

**7. Acta de la Asamblea General
o máximo órgano de dirección
en el que se aprobó la
distribución del beneficio neto o
excedente del año gravable
2019**

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020

REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2019 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL 2019 ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 011 DE MAYO 30 DE 2020

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba- Colombia, siendo las 4:00 pm del día 30 del mes de Mayo de 2020, se efectúa reunión extraordinaria de los miembros de la FUNDACION AMIMAC POR LOS DESAMPARADOS, Identificada con NIT No. 900818452-2, por convocatoria efectuada con dos (02) días hábiles de anticipación por medio escrito, efectuada por la Directora General de la Fundación, de acuerdo a lo establecido los estatutos de la entidad, según el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL**
- 2. VERIFICACION DEL QUÓRUM**
- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**
- 4. REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2019 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 011 DE MAYO 30 DE 2020**
- 5. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA**

DESARROLLO

- 1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA y como Secretaria a la señora VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

- 2. VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia de asociados, el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

APellidos	NOMBRES	N° C.C	DE	CARGO	OBSERVACIONES
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	NINGUNA
DUQUE ORTIZ	VICTORIA ALICIA	1.067.875.331	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	NINGUNA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** la secretaria de la asamblea leyó el acta anterior a manera de informe a los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.
- 4. REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2019 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 011 DE MAYO 30 DE 2020:** La presidenta provisional de la reunión, señora MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA, pone en conocimiento de los Junta General de Socios instalada, que en cumplimiento a los dispuesto en el *Que* en cumplimiento a anteriormente dispuesto, EL PARAGRAFO 2 del **Decreto 1625 de 2016 "ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3. REGISTRO WEB,** dispone que El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, de que trata el numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del *Estatuto Tributario, para los procesos de actualización aplicará cuando se hayan generado asignaciones permanentes.

Siendo necesario como requisito para la solicitud de Actualización del registro web como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, que debe gestionar la Asociación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN-, La presidenta Provisional de la reunión solicita a la asamblea general de socios instalada, la aprobación a la distribución del beneficio neto de excedente del año gravable 2019, procediéndose a dejar con consideración de la Junta se asamblea General su análisis, evaluación y posterior aprobación según se detalla a continuación:

EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR
2019

AÑO GRAVABLE	MONTO EXCEDENTE	ESTADO
2019	\$ 5.280.000	POR REINVERTIR
TOTAL EXCEDENTE POR REINVERTIR	\$ 5.280.000	

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE TRATADO COMO EXENTO
EN EL AÑO GRAVABLE ANTERIOR(2019)

De conformidad con Decreto 1625 de 2016 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3

CODIGO	DETALLE	CONCEPTO	AÑO A REINVERTIR
			2021
1	PROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 5.280.000
1.1	SUBPROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$ 5.280.000
1.1.1	PROYECTO	Jornadas de vacunacion y esterelizacion perros y gatos en abandono	\$ 5.280.000
Subtotal Programas			\$ 5.280.000
TOTAL TODOS LOS PROGRAMAS			\$ 5.280.000

La presidenta provisional de la reunión, deja en consideración la REPORTE Y AUTORIZACION DEL MONTO Y EL DESTINO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES QUE SE HAYAN REALIZADO EN EL AÑO GRAVABLE 2019 Y LOS PLAZOS ADICIONALES QUE ESTÉN AUTORIZADOS, DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO INFORMADO MEDIANTE ACTA 011 DE MAYO 30 DE 2020, dando un espacio de 10 minutos para deliberar, a lo que cumplidos estos, la Junta General de Socios instalada da su APROBACIÓN a esta consideración.


NIT: 900818452-2

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

- 5. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA:** la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 5:30 p.m. del día 30 de Mayo de 2020, se da por concluida esta asamblea General de Socios, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.



ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26203386. Montería
Presidente provisional

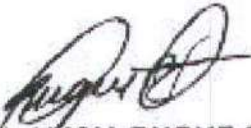

VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ
C.C N°. 1067875331 Montería
Secretaria Provisional

NIT: 900818452-2

ACTA No. 012
Mayo 30 de 2020
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

LISTADO DE ASISTENTES


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26203386. Montería
Presidente provisional


VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ
C.C N°. 1067875331 Montería
Secretaria Provisional